CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección del Registro de Automotores

Compromiso con la gente

Acta de Evaluación Técnica del PAC N° 53/2018 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"
ID N° 339.635

En la ciudad de Asunción, en fecha 05 de setiembre de 2018, en la oficina de **Evaluación de Ofertas, sito en el 4to piso, Torre Sur, de la Corte Suprema de Justicia**, se procedió a la verificación y evaluación técnica de 1 (uno) oferta presentada.-

- La firma TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA (TEISA); y

Para esta ocasión, el técnico de la Dirección del Registro de Automotores, encargado de este acto fue el Sr. Blas Ramírez León.-

La verificación y evaluación de las especificaciones técnicas dieron como resultado lo siguiente:

Capacidad Técnica	Cumple No Cumple
Documentación Presentada	**TEISA**
Declaración Jurada de que el oferente cuenta como mínimo con 2 (DOS) técnicos con experiencia comprobada en Mantenimiento de Red de Datos. Deberá anexar Curriculum vitae y certificado de capacitación de los técnicos propuestos.	Cumple
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en las Especificaciones Técnicas.	Cumple
Especificaciones técnicas de los servicios solicitados.	Cumple
Declaración Jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del Contratista, todos los daños a los bienes de la Convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	Cumple

CORTE COMITÉ DE MES
Firma:
Aclaración:
05

Autorización del fabricante de la Marca SIEMON.	Cumple
Constancia de visita e inspección a las instalaciones de la Dirección del Registro del Automotor, en caso de no realizar la visita deberá presentar declaración jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones, los oferentes deberán realizar una visita de inspección de la Infraestructura de Red de Datos, las mismas se realizarán, previo agendamiento, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 desde el día de la publicación del llamado hasta un día previo a la fecha tope de consultas. Las constancias serán emitidas por la Departamento de Informática de la Dirección del Registro de Automotores. En caso de que el oferente no realice la visita de inspección, deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para la ejecución del contrato.	Cumple
OFERENTES EN CONSORCIO: El socio líder debe cumplir al menos con el 60% (sesenta por ciento) del requisito y cada socio con al menos el 40% (cuarenta por ciento) de este requisito.	NO APLICA

Se informa que la firma TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA (TEISA), **Cumplen** de acuerdo a las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Anexo B "Datos de la Contratación", numeral 18, inciso (d) Capacidad Técnica.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
05 SET. 2018
Firma: Hora: 12:32
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Blas Ramírez, Jefe
División de Soporte Técnico
Departamento de Informática
Dirección del Registro de Automotores